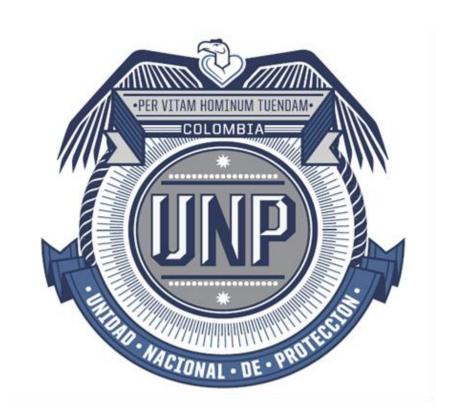


abit stand

GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

INFORME DE EVALUACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2023

Bogotá D.C Agosto de 2024





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2023

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, presenta este informe correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023 de la Unidad Nacional de Protección, el cual tiene como propósito analizar el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como identificar las fortalezas y respectivas áreas de mejora en el ejercicio.

Con la finalidad de ejecutar cada uno de los componentes establecidos en el Programa de Rendición de Cuentas, la Oficina Asesora de Planeación e Información lideró el proceso con el acompañamiento del Grupo de Gestión de Comunicaciones Estratégicas y el apoyo de las demás dependencias de la entidad, pues la intervención activa de cada área fue fundamental para el cumplimiento y compromiso asumido por cada proceso de la Unidad Nacional de Protección.

2. MARCO LEGAL

La Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección - UNP, en atención a lo dispuesto en el siguiente marco normativo presenta el Informe de Evaluación a la Rendición de Cuentas de la vigencia 2023:

- La Constitución Política de la República de Colombia de 1991.
- 2. Artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."
- 3. Artículo 8 de la Ley 962 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."
- 4. Documento Conpes 3654 de 2010 sobre la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.
- 5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- 6. Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."
- 7. Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"
- 8. Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

3. ALCANCE:

El alcance del presente informe comprende la Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023, llevada a cabo por la Unidad Nacional de Protección el 18 de julio de 2024, y transmitida en vivo a través del canal de YouTube de la entidad.





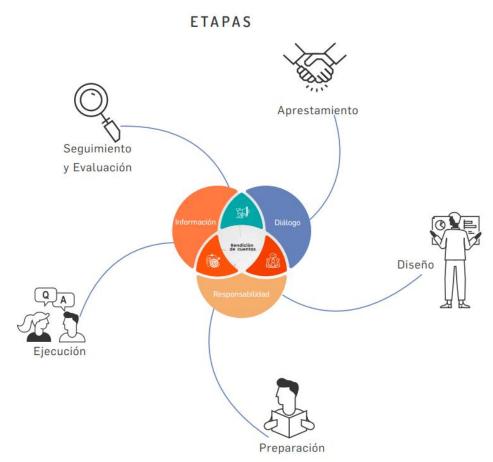
GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

4. METODOLOGÍA

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", los principios básicos que rigen la rendición de cuentas de las entidades públicas nacionales y territoriales, proceso que se constituye en una actitud permanente del servidor público, son: continuidad y permanencia, apertura y transparencia, y amplia difusión y visibilidad. Así mismo, se fundamenta en los elementos de información, lenguaje comprensible al ciudadano, diálogo e incentivos.

Aunado a lo anterior, el artículo 56 de la misma ley, el proceso de Rendición de Cuentas contempla las siguientes etapas del proceso de los mecanismos de rendición pública de cuentas: Aprestamiento, Capacitación, Publicación de Información, Convocatoria y Evento, Seguimiento y respuestas escritas a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas.

De igual manera, el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública indica que para la definición de estrategia de rendición de cuentas se debe seguir 5 etapas, así:



Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

En consecuencia, se procedió a evaluar y hacer el seguimiento de las actividades propuestas, basándose en el cronograma del proceso de Rendición de Cuentas establecido por la Oficina Asesora de Planeación e Información y el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante la verificación de los documentos proporcionados por los procesos responsables de la información.

Para llevar a cabo esta evaluación, se utilizó una metodología que incluyó la revisión detallada de las actividades y evidencias proporcionadas, así como la validación de que las acciones ejecutadas estuvieran en consonancia con los objetivos y plazos establecidos en el cronograma, asegurando la coherencia entre los mismos.

5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

5.1. APRESTAMIENTO

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Aprestamiento consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Para la presente etapa, la Unidad Nacional de Protección realizó lo siguiente:

 Proceso de identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder:

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, encontrando que la Oficina Asesora de Planeación e Información obtuvo los resultados gracias al instrumento de Autodiagnóstico de Gestión establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC- y disponible como herramienta del MIPG en la página del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, los mismos fueron socializados junto con la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas, ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión del mes de mayo.

Así mismo, a través de comunicación interna MEM24-00027387 del 29 de mayo de 2024, la Oficina Asesora de Planeación e Información convocó a la conformación del equipo líder de rendición de cuentas en donde se realizó la capacitación sobre la Estrategia y el inicio de la elaboración del cronograma de trabajo para el alistamiento del espacio de dialogo (audiencia pública).

Actividades planificadas y realizadas para la caracterización de actores y grupo de interés.

La Oficina de Control Interno verificó esta actividad y sus evidencias, confirmando que las actividades planificadas y realizadas para la caracterización de actores y grupo de interés como lo demanda el Departamento Administrativo de la Función Pública estuvieron incorporadas en el cronograma de trabajo del equipo líder en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación e Información como se evidencia a continuación:





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

Cronograma Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 Unidad Nacional de Protección Equipo Líder de Rendición de Cuentas

Etapa 🔻	Actividad	Observación	Responsable 🔻	Fecha 🔻	Estado 🔻
Preparación y Diseño	Consolidar base de datos con los contactos de los grupos de valor y grupos de interés para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Consolidar registro con los datos de contacto de los invitados al evento teniendo en cuenta los grupos de valor y grupos de interés de la Entidad, así como aquellos invitados identificados en el MURC para participar en la Audiencia de Rendición de Cuentas: 1. Ciudadania en General 2. Instancias de Participación ciudadana (Vededurías y control social a la gestión pública) 3. Entes de Control (Contraloría Ceneral de la República, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Ceneral de la Nación, Personerías Distritales y Municipales) 5. Servidores públicos 6. Medios de Comunicación 7. Organizaciones que realicen control político a la Entidad (Congreso, Asambleas y Concejos) 8. Cooperantes actores que apoyan y cooperan en la gestión pública como organismos internacionales o financia dores privados) 9. los demás invitados que la Entidad determine que deben participar en el evento	Dirección General (invitados especiales) STH listado de funcionarios y	21/06/2024	Cumplido

Fuente: Cronograma Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 suministrado por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM24-00043158.

De igual manera, para la caracterización de los grupos de interés, esta se realizó a partir de la aplicación de los formularios online para la Identificación de Temas de Interés y Postulación de Preguntas o Propuestas por la ciudadanía en general, la invitación al diligenciamiento de los mismos estuvo disponible en slider de la página web, junto con piezas comunicativas en redes sociales y a través de correos masivos al interior de la Unidad Nacional de Protección como se evidencia a continuación:





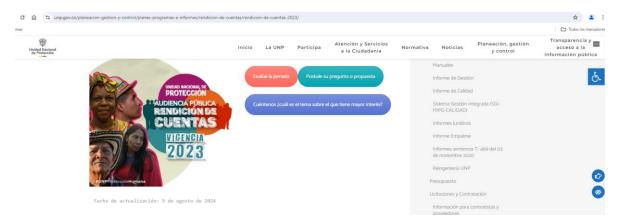


Fuente: pieza gráfica publicada en red social Facebook de la UNP





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



Fuente: slider disponible en la página web de la entidad para el diligenciamiento de los formularios online para la Identificación de Temas de Interés y Postulación de Preguntas o Propuestas por la ciudadanía en general

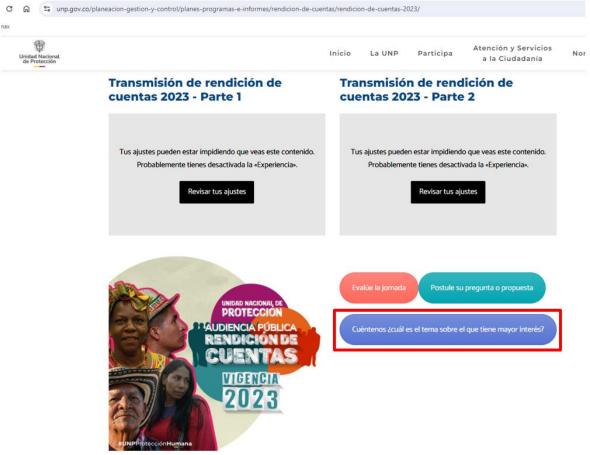
 Actividades planificadas y realizadas para poder reconocer las necesidades de información, diálogo, así como temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados.

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que dentro del ámbito de reconocer las necesidades de información, diálogo, así como temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados, la Oficina Asesora de Planeación e Información destino un micrositio de Rendición de Cuentas en la Página Web de la entidad para el diligenciamiento del formulario de Identificación temas de interés a través del cual se pudiera identificar la información y espacios de diálogo que los grupos de interés y de valor señalan como prioritarios para la rendición de cuentas, como se evidencia a continuación:





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



Fuente: micrositio de rendición de cuentas en la página web de la Unidad Nacional de Protección para el diligenciamiento del formulario.

 Cantidad de sensibilizaciones y/o capacitaciones sobre la rendición de cuentas dirigida a los servidores públicos y colaboradores de la entidad.

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que en el marco de realizar sensibilizaciones y/o capacitaciones sobre el proceso de rendición de cuentas, se desarrollaron tres (03) jornadas dirigidas a los servidores públicos y colaboradores de la Entidad, actividades desarrolladas por la Oficina Asesora de Planeación e Información en compañía con el Grupo de Capacitación de la Subdirección de Talento Humano, como se evidencia a continuación:





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



Fuente: anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM24-00043158.



Fuente: anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM24-00043158.

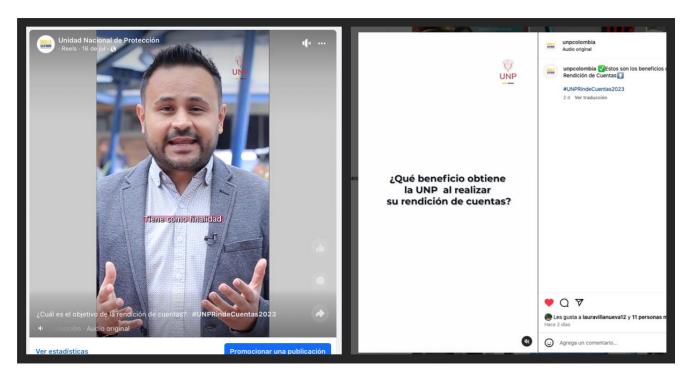




GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



Fuente: anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM24-00043158.



Fuente: anexos suministrados por el Grupo de Gestión de las Comunicaciones Estratégicas a través de correo electrónico del 12 de agosto de 2024.

 Información previa a la Audiencia de Rendición de Cuentas, que se utilizó para brindar espacios de participación ciudadana, indicando el nivel de participación y su incidencia.





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que la Información previa a la Audiencia de Rendición de Cuentas, que se utilizó para brindar espacios de participación ciudadana que utilizó la Oficina Asesora de Planeación e Información fueron los Planes, Programas e Informes que se encuentran disponibles en la página web de la entidad.

5.2. DISEÑO

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Diseño es la actividad creativa para concretar cómo será el proceso de rendición de cuentas en la etapa de ejecución. Para la presente etapa, la Unidad Nacional de Protección realizó lo siguiente:

 Estrategia utilizada para el proceso de rendición de cuentas de la entidad, entendiéndose por los objetivos, etapas de la estrategia de rendición de cuentas, las actividades que se llevaron a cabo en cada una de las etapas y el cronograma para implementar el proceso de rendición de cuentas.

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que la Unidad Nacional de Protección formuló la Estrategia de Rendición de Cuentas realizada en la vigencia 2024 sobre la vigencia 2023, en la misma se identificó el objetivo, su alcance, términos y definiciones, marco normativo, elementos de la rendición de cuentas y la estrategia de Rendición de cuentas a utilizar, el mencionado documento se encuentra disponible en la página web de la entidad en el siguiente link: https://www.unp.gov.co/wpcontent/uploads/2024/08/20240508-Estrategia-RDC_rev.pdf

 Actividades planificadas y realizadas para el componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que la Unidad Nacional de Protección, a través de la Oficina Asesora de Planeación y el Proceso de Gestión de las Comunicaciones Estratégicas, implementó una campaña de difusión sobre la jornada de rendición de cuentas 2023. Utilizando los canales oficiales de la Entidad, como las redes sociales, la página web y el boletín informativo, se difundieron cápsulas de video, infografías ilustrativas y se extendió invitación a la ciudadanía a seguir la transmisión en vivo del evento tal como se evidencia en algunos pantallazos presentados a continuación:





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



Fuente: pieza gráfica publicada en la red social Facebook de la UNP





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

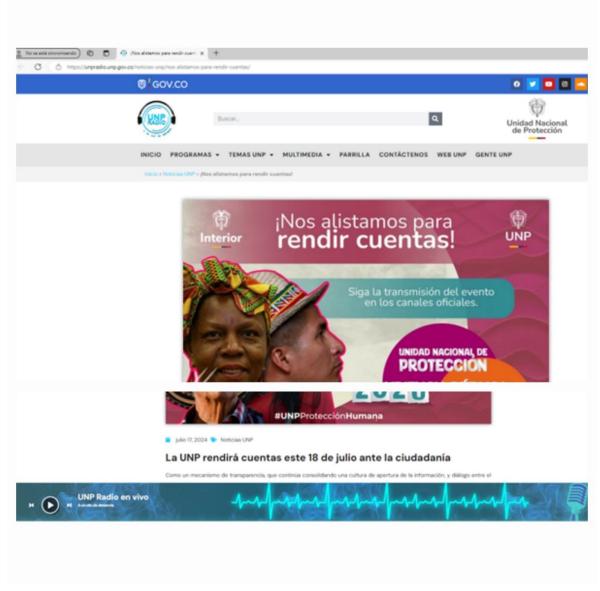


Fuente: pieza gráfica publicada en la red social Instagram de la UNP el 04 de julio de 2024





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

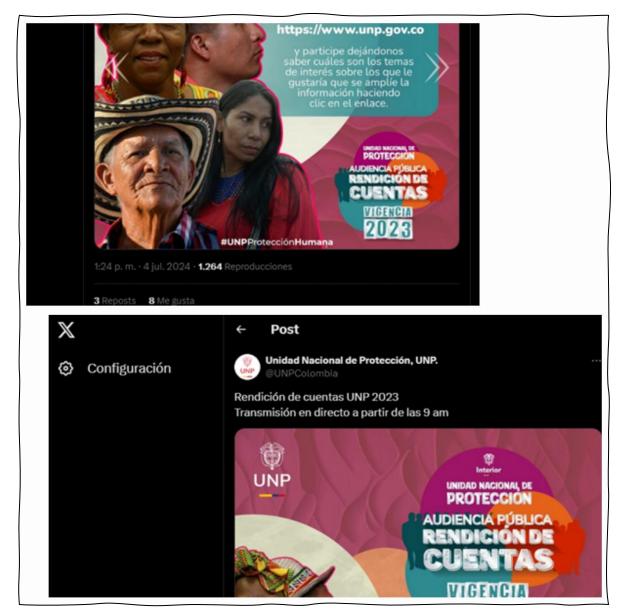


Fuente: pieza gráfica publicada en la cadena radial de la UNP el 04 y 17 de julio de 2024





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



Fuente: pieza gráfica publicada en la red social X de la UNP el 04 Y 18 de julio de 2024

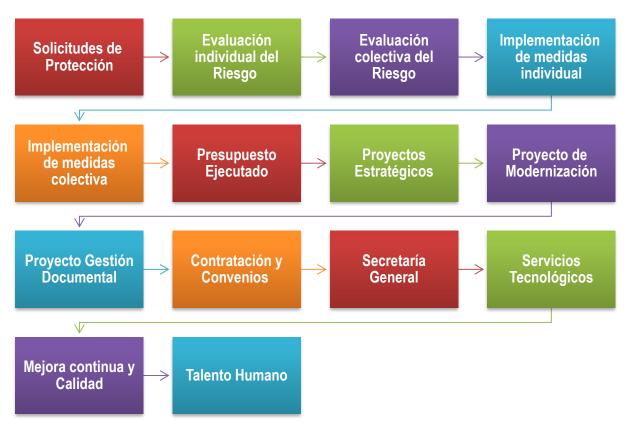
Temas e informes utilizados para la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que los contenidos identificados que fueron desarrollados en la rendición de cuentas vigencia 2023 fueron los siguientes de acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora de Planeación e Información:





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



Fuente: Elaboración propia OCI de acuerdo con los anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM24-00043158.

5.3. PREPARACIÓN

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la preparación se refiere a garantizar las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y a que los involucrados cuenten con las competencias necesarias para su participación; consiste en organizar, coordinar y dejar listos los insumos, recursos, informes, actividades preparatorias y logísticas para su uso en la etapa de ejecución de la estrategia. Para la presente etapa, la Unidad Nacional de Protección realizó lo siguiente:

 Actividades planificadas y realizadas para la identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas.

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que la Unidad Nacional de Protección desarrolló las siguientes actividades planificadas y realizadas para la identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas como se evidencia a continuación de acuerdo con la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación e Información así:

- Identificación de la Información para el Proceso de Rendición de Cuentas





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

Etapas					Actividad	
1 2 3		4 5				
Χ					Realizar el autodiagnóstico MIPG-SIG.	
Χ					Socializar al interior de la entidad, los resultados del autodiagnóstico MIPG-SIG.	
	Χ				Revisar, actualizar y/o diseñar la estrategia de rendición de cuentas.	
	Х				Convocar al equipo líder de rendición de cuentas.	
	Х				Definir el cronograma de implementación de la estrategia de rendición de cuentas.	
		Χ			Publicar y socializar la caracterización de grupos de valor y grupos de interés en la página web de la Entidad	
			Х		Promover acciones de mejora para el Portal de "Transparencia y acceso a la información pública" de la Entidad.	
		Х			Desarrollar el alistamiento institucional.	
		Χ			Identificar los temas de interés y necesidades de información que tiene cada grupo de ciudadanos, usuarios o interesados.	
		Х			Fortalecer mediante actividades de capacitación la cultura organizacional y la responsabilidad de la entidad frente a sus grupos de valor. (Realizar capacitaciones y sensibilizaciones a servidores públicos y contratistas sobre rendición de cuentas)	
			Х		Elaborar y publicar el informe de gestión de la vigencia anterior.	
			Х		Elaborar y publicar los informes de rendición de cuentas institucional y de paz de la vigencia anterior	
			Х		Elaborar y publicar piezas informativas en lenguaje claro sobre los avances institucionales en la medición del FURAG	
			Х		Elaborar y publicar los informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias- PQRSD	
		1 2 X X X	1 2 3 X	1 2 3 4 X	1 2 3 4 5 X	

Fuente: anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM24-00043158.

- Recolección de la Información para el Proceso de Rendición de Cuentas

Componente	Etapas			as		Actividad	
Сотрологи	1 2 3 4 5		5				
		Χ				Convocar al equipo líder de rendición de cuentas.	
			Х			Publicar y socializar la caracterización de grupos de valor y grupos de interés en la página web de la Entidad	
Información				Х		Promover acciones de mejora para el Portal de "Transparencia y acceso a la información pública" de la Entidad.	
			Х			Desarrollar el alistamiento institucional.	
			Х			Identificar los temas de interés y necesidades de información que tiene cada grupo de ciudadanos, usuarios o interesados.	
				Х		Elaborar y publicar el informe de gestión de la vigencia anterior.	





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

Componente	Etapas			pas	3	Actividad	
	1	2	3	3	4	5	
					Х	Elaborar y publicar los informes de rendición de cuentas institucional y de paz de la vigencia anterior	
					Х	Definir metodología y mínimo un espacio de diálogo con los grupos de valor.	
				ŀ	Х	Difundir y consolidar las preguntas y/o propuestas de manera previa al espacio de dialogo.	
					Х	Realizar el evento de diálogo para la rendición de cuentas.	
Diálogo					Х	Participar en las ferias para la presentación de la oferta institucional en las cuales se identifique la necesidad de intervención por parte de la UNP	
					Х	Participar en los eventos a nivel nacional, sectorial organizados por el Gobierno Nacional, gremios, organizaciones sociales	
					Х	Difundir y consolidar las preguntas y/o propuestas durante el espacio de dialogo.	
					Х	Publicar las respuestas de las preguntas recolectadas previa y durante el espacio de diálogo	

Fuente: anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM24-00043158.

Las actividades anteriormente descritas, se han venido evidenciando en el transcurso del presente informe, en donde la Oficina de Control Interno a detallado el cumplimiento de cada actividad propuesta y de acuerdo con lo definido en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública y las evidencias suministradas por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM24-00043158.

5.4. EJECUCIÓN

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Ejecución se refiere a las apuestas orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de entrega de información y desarrollo de mecanismos de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés. Para la presente etapa, la Unidad Nacional de Protección realizó lo siguiente:

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que en principio y de acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, se contó con la participación de 134 ciudadanos en la identificación de temas de interés gracias al diligenciamiento del formulario en línea dispuesto pata tal fin.

Una vez identificado los temas de interés se ejecutó la Estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023, el 18 de julio de 2024, y se transmitió en vivo a través de YouTube a partir de las 9:00 A. M. espacio en el cual y teniendo presenta la información remitida por la Oficina Asesora de Planeación e Información a





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

través de MEM24-00043158 se contó con la participación de 1.066 espectadores a través de los siguientes medios de streaming:



Plataforma de YouTube: 696 espectadores



Sitio web UNP rinde cuentas: 370 espectadores

Transmisión de rendición de cuentas 2023 - Parte 1



Transmisión de rendición de cuentas 2023 - Parte 2



Aunado a lo anterior, a continuación, se presentará imágenes del desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2023:





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP





Finalmente, los temas centrales abordados en la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2023 giraron en torno a:

DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2023
	Optimización de los procesos operativos	-Se adquirieron 54 vehículos blindados, con un presupuesto de \$24 mil millonesSe implementó el Esquema Ligero, consistente en una persona de protección y un apoyo de transporte.
DIRECCIÓN GENERAL	Línea de Atención de Emergencias - Línea Vida 103	 - 403 Llamadas atendidas nivel nacional 2023 - 373.067 Llamadas atendidas nivel nacional 2024 -Instalación de 343 Puntos VIDA. -Renovación de 33 Puntos de Repetición de la RIC.
	Modernización de la UNP	 Incluimos la Modernización en las bases del Plan Nacional de Desarrollo. Superamos la fase diagnóstica y de planeación de la modernización. En enero de 2024 el Consejo Directivo de la UNP aprobó el Plan Estratégico Institucional -PEI 2023-2026 y Plan





DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2023
		de Acción Institucional -PAI 2024, que operativizan la Modernización.
	Desarrollo de las Alertas tempranas	- 39 Alertas atendidas - 87 recomendaciones atendidas Consejos de Seguridad - 07 consejos de seguridad en 2023 - 14 consejos de seguridad en 2024
	Total, de defensores de DDHH asesinados en Colombia	 105 de defensores de DDHH asesinados en Colombia, reduciendo en un 9% en comparación con las vigencias anteriores ONU destaca positivamente el fortalecimiento de la protección colectiva por parte de la Unidad Nacional de Protección, en 2023 concluyó 114 estudios de esta ruta, incrementando en un 86% las evaluaciones de estos casos.
	Avances generales	 Integración de 56 CAD con la Línea Vida 103 Compra de 170 nuevos vehículos blindados por un valor de \$75 mil millones reduciendo la tercerización. Conservar el Fenecimiento Fortalecimiento de la RIC Fase II (303 Puntos Vida) Ecosistema de información Formalización de 1.170 cargos.
	Asignaciones Evaluaciones de nivel de Riesgo Individual realizadas en la vigencia 2023 - CTAR	- 10.722 Asignaciones realizadas, de las cuales 10.721 fueron Rutas individuales Asignadas y 01 Rutas de valoración Arquitectónica
	Asignaciones Evaluaciones de nivel de riesgo Colectivo en la vigencia 2023 - CTARC	 - 113 Comunidades con evaluaciones de nivel de riesgo colectivo finalizado. - 248.000 aproximados Miembros de comunidades protegidos a través de medidas colectivas.
SUBDIRECCIÓN DE	Asistencia Psicológica Primaria – APP en la vigencia	- 1.081 Atenciones, de las cuales 1.015 fueron Atenciones Individuales y 66 fueron Acompañamientos psicosociales en ruta colectiva
EVALUACIÓN DEL RIESGO	Casos Analizados y presentados ante el CERREM	CERREM INDIVIDUAL - 10.690 Casos CERREM - 9.358 Actos administrativos elaborados Medidas Colectivas – CERREMC - 765 Recomendaciones de Medidas de Protección Colectivas en el escenario de CERREM Colectivo - 333 Medidas materiales UNP 432 Medidas otras entidades
	Productos Elaborados en la vigencia 2023	 - 34.948 Respuesta a requerimientos de analistas de riesgo y requerimientos estratégicos - 9.577 Consultas de información - 2.834 Construcción de productos documentales





DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2023
	Equipo Gestión Integral de Medidas de Emergencia – GME	 - 1.103 Candidatos atendidos - 2.661 Medidas de protección implementadas - 26 Sesiones para elecciones regionales de Colombia de 2023 en las que se atendieron - 1.220 Casos atendidos - Trámite de Emergencia: 305 Ruta individual y 22 Ruta colectiva
	Total, de protegidos y medidas implementadas a nivel nacional corte 2023	 - 8.629 total de protegidos y medidas - 7.182 medios de comunicación - 8.148 persona de protección - 1.643 vehículos convencionales - 2.436 vehículos blindados
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN	Desmonte de Medidas de Protección	 - 206 medios de comunicación - 662 chalecos de protección - 101 botones de apoyo - 1.424 persona de protección - 330 vehículos convencionales - 366 vehículos blindados
PROTECCION	Medidas de Prevención	 14 charlas de sensibilización de las acciones preventivas con 682 Asistentes a nivel nacional 323 Jornadas de capacitación en autoprotección y auto seguridad 4 Jornadas de capacitación en ruta de la protección 44 Jornadas de reentrenamiento a funcionarios en técnicas de protección Alertas de botón de apoyo 1.627 Llamadas línea de emergencia 423 Monitoreo telefónico a Comunidades 52
SUBDIRECCIÓN	Evaluación de Riesgo Casos analizados por el Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación de Riesgo y Recomendaciones (GRAERR)	- 839 estudio de riesgo gestionados -919 estudios de riesgo gestionados plan de descongestión
ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Implementación de Medidas	- Botones de Apoyo 325 - Chalecos 512 - Cursos de Autoprotección 137 - Medios de Comunicación 494 - Personas de Protección 54 - Vehículos Convencionales 71 - Vehículos Blindados 170 - Cantidad de Resoluciones de Medidas expedidas 921





DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2023
	Implementación del Acuerdo de Paz	 19 Sesiones de Mesa Técnica de Seguridad y Protección: 1449 casos decididos. 69 Subcomisiones Técnicas. 13 Subcomisiones Técnicas Territoriales Construcción de 3 Rutas de Respuesta Inmediata
	Avances generales	 - 13 Sensibilizaciones de la Ruta de Protección. Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación de Riesgo y Recomendaciones (GRAERR). - 433 Seguimientos a Medidas de Protección. - 37 acciones preventivas in situ se realizaron las siguientes charlas preventivas - 96,5 % de la Oportunidad en la Gestión y atención de PQRSD – Vigencia 2023
	Formalización Laboral	 Cargos a crear 1.170 Decreto Ley de creación de planta temporal en trámite de firma
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Logros y Avances 2023	 - 168 formaciones, se entregaron 56 certificados como auditores en normas ISO - Creación, diseño, diagramación y publicación de 10 (diez) cursos en la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento - 1.629 servidores públicos y contratistas participaron en la medición fue realizada por H&A Consulting Ltda sobre Medición del Clima Organizacional - 57 Servidores públicos accedieron a educación superior (pregrado y posgrado). Los principales beneficiados fueron servidores en cargos de Agentes Escoltas y Oficiales de Protección. - 95% fue el nivel de satisfacción de los beneficiarios de la dotación de vestuario a nivel nacional. - 98% de cumplimiento en la Resolución 0312 de 2019, Avance en el Reporte de Estándares de Mínimos al Ministerio de Trabajo - Sin hallazgos en auditoria de visita de cumplimiento a la ISO 45001 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - A 38% se redujo el nivel de accidentalidad durante la vigencia 2023.
	Planes	 Plan de Capacitación con presupuesto de \$ 2.173.412.000 Plan de Bienestar con presupuesto de \$ 3.965.285.616 Plan de SST con presupuesto de \$882.518.300
SECRETARÍA GENERAL	Sede UNP	- Se suscribió el Contrato de arrendamiento para la centralización de las oficinas de la UNP en Bogotá.





DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2023
		- Se gestionó el mantenimiento, control y seguimiento de las 31 sedes de la UNP para vigencia 2023.
	Contratos y Convenios	 - 2.440 Contratos suscritos por más de \$5 billones Con aprobación de vigencias futuras. - 67 Convenios suscritos por un valor de \$173 mil millones interadministrativos suscritos
	Presupuesto	- \$ 2,2 billones definitivo para la vigencia 2023
	PAC Disponible	- PAC total asignado \$ 1,5 billones - PAC total ejecutado \$ 1,5 billones - indicador de ejecucion 99,77%
	Comisiones y Autorizaciones de Viaje	 Recuperación del 96,26% en las legalizaciones pendientes de radicar de las vigencias 2021 y 2022 99.27% legalizado en la vigencia 2023
	Planeación Institucional y la Evaluación del Desempeño	 - 100% de cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial del Sector Interior - 92,5% de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional – PEI - 87,5% de cumplimiento del Plan de Acción Institucional – PAI - 75,0% de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC - Índice de Desempeño Institucional de la vigencia 2022 85,1 Puntos UNP 2022
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN	Fortalecimiento Tecnológico	 Creación de la red de comunicaciones de la UNP, mediante la utilización de la infraestructura instalada por el Comando General de la Fuerzas Militares en todo el territorio nacional. Adquisición de una plataforma unificada de gestión de llamadas Adquisición de equipos de radio de comunicación digital Posicionamiento del portal UNP-RADIO Puesta en funcionamiento de la plataforma PACO (sistema de aprendizaje) 16.747 casos atendidos de 17.265 recibidos, en cumpliendo de los acuerdos de niveles de servicio (ANS) y las buenas prácticas tecnológicas. 97% de cumplimiento
	Mejora Continua y los Sistemas de Gestión	- Certificación Normas Internacionales ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018 e ISO/IEC 27001:2013 - Formulación, aprobación y socialización de la Política Integrada MIPG-SIG- Resolución 1291 de 2023 - Cumplimiento de objetivos y Política Integral MIPG-SIG, I Trimestre 92%, II Trimestre 82%, III Trimestre 94%. y IV Trimestre 85,3%





DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2023
		- 100% de ejecución del Programa de auditorías internas de calidad - Consolidación y reporte institucional del FURAG vigencia 2022 Indicadores de desempeño por proceso: nivel estratégico: 93,6%, nivel misional: 75,8%, nivel apoyo: 88,3%, nivel evaluación independiente: 91% - Indicadores de desempeño por proceso: nivel estratégico: 93,6%, nivel misional: 75,8%, nivel apoyo: 88,3%, nivel evaluación independiente: 91%
	Gestión del Servicio al Ciudadano	- 24.837 PQRSD allegadas en el año 2023, contando con 97,56% en el Indicador de Eficiencia Entidad en Atención a PQRSD – Vigencia 2023
	Gestión del Servicio al Ciudadano - Gestión General Solicitudes de Evaluación de Riesgo	 - 66.250 casos allegados 2023 - 66.028 casos atendidos 2023 - 6.221 Solicitudes enviadas para estudio de Evaluación de Riesgo Individual - 92 Solicitudes enviadas para estudio de Evaluación de Riesgo Colectivo - 59.715 Solicitudes gestionadas en cuanto a sin competencia de la UNP y sin lleno de requisitos
	Defensa Jurídica	- 2023 representación judicial y extrajudicial en 790 Procesos
	Notificaciones de Actos Administrativos	 Se profirieron 12.275, de las cuales se notificaron 5.437, quedaron sin notificar 6.838 resoluciones represadas de la administración anterior. Se profirieron 24.754 (comunicaciones y notificaciones) más las 6.838 de la administración anterior, con un total de 31.592. A 31 de diciembre de 2023 se notificaron y comunicaron 28.792. Los 2.800 surtieron su proceso en el 2024.
	Acciones de Tutela	- En el 2023, incrementó del 48,7% con un 1.533
OFICINA ASESORA JURÍDICA	Corte Constitucional	 Durante la vigencia 2023 la Corte Constitucional ha proferido 8 Autos que vinculan a la Unidad Nacional de Protección. Sentencia de Unificación SU-020 de 2022, relación con el componente de seguridad en el marco del Acuerdo de Paz. (6-Autos) T-025 de 2004 en relación con la implementación de medidas de seguridad a la población desplazada por conflicto armado. (2-Autos)
	Justicia Especial Para la PAZ-JEP	 Creamos el Equipo de Justicia Especial para la Paz Implementamos una Base de datos para hacer seguimiento. 312 órdenes judiciales atendidas al 100%





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2023	
	PQRS Atendidas	- 1.345 PQRS Recibidas para la vigencia 2023	
	Procesos Administrativos Sancionatorios - Ley 1474 de 2011	 - 199 Total de Informes de Incumplimiento - 40 audiencias realizadas entre julio y diciembre de 2023 - 13 procesos administrativos sancionatorios culminados 	
	Denuncias e Impulso de Procesos Penales	- 12 Denuncias Instauradas en 2022 - 2023	
	Cobro Coactivo	- 2020 a agosto de 2022 NO se adelantaron.- En 2023 gestionamos 34 procesos- Logramos recuperar en el 2023 \$1.044 millones	
	Avances en Il Pago del Pasivo del Contingente Judicial	 - Para el año 2023 la apropiación inicial fue por valor de \$12.772 millones y el 28 de diciembre adicionaron \$1.560 millones para ejecutarse en la vigencia 2024. - Pendiente por pagos 57 sentencias con un valor aproximado de \$13.338 millones 	
	Plan Anual de Auditorias Independientes Aprobado para la Vigencia 2023	- Auditorias: 5 - Informes de Ley: 18 - Informes de Seguimiento: 6 - Otras actividades: 5	
OFICINA DE CONTROL	Resultados de las Auditorias Independientes Realizadas en la Vigencia 2023	 Gestión De Evaluación Del Riesgo: 9 hallazgos Gestión Jurídica: 2 hallazgos Gestión Especializada De Seguridad Y Protección: 14 hallazgos Gestión De Medidas De Protección: 5 hallazgos Gestión Tecnológica: 4 hallazgos 	
INTERNO	Cumplimiento de los Informes de Ley	- 46 informes de ley presentados de los 46 programados	
	Cumplimiento en los Informes de Seguimiento	- 13 informes de seguimiento presentados de los 13 programados	
	Depuración Plan de Mejoramiento Reportado por la UNP a la Contraloría General de la República	- Se paso de tener 70 hallazgos en 2022 a tener 33 en la vigencia 2023	
	Atención Requerimientos Órganos de Control – Vigencia 2023	- Total, Requerimientos atendidos 4.473, así: Procuraduría General de la Nación: 4.340 y la Contraloría General de la Republica: 133	

Los temas anteriormente descritos, se encuentra condensados en el micrositio de rendición de cuentas publicado en la página web institucional a través del enlace https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2023/

5.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Seguimiento y Evaluación valora el proceso de rendición de cuentas para cada una de sus





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

etapas, teniendo en cuenta sus logros y dificultades. Para la presente etapa, la Unidad Nacional de Protección realizó lo siguiente:

 La cantidad, el estado y las evidencias de las preguntas recibidas antes, durante y después de la Audiencia de Rendición de Cuentas, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, en donde el Informe de respuestas a las Preguntas de la Ciudadanía realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, informó que "en total se contó con 64 participaciones, de las cuales 40 de ellas fueron formulación de preguntas, 7 corresponden a propuestas y los 17 restantes no presentaron postulación de una pregunta o propuesta relacionada con la gestión de la vigencia 2023 a pesar de haber diligenciado el formulario".

Los resultados de lo anteriormente descrito, se encuentra condensado en el Informe de Participación - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas encuentra publicado en la página web institucional a través del enlace https://www.unp.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/informe-de-respuestas-a-las-preguntas-de-laciudadania.-1.pdf

6. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección - UNP, da a conocer los resultados obtenidos en la Rendición de Cuentas realizada el 18 de julio de 2024, evidenciando los siguientes aspectos positivos:

- La entidad se alineó con la Estrategia de Rendición de Cuentas estipulada en el Manual Único de Rendición de Cuentas, con el CONPES 3654 de 2010, la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión pública" y la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- La UNP estableció una estrategia de Rendición de Cuentas para fortalecer la implementación de mecanismos que promuevan la divulgación transparente de información, la interacción activa con la comunidad y respuesta oportuna a las inquietudes y necesidades de los diferentes grupos de interés y de valor.
- La entidad realizó la respectiva invitación por medio de redes sociales, correos electrónicos institucionales y banners de publicidad en la página web, para que tanto los servidores y colaboradores de la Unidad Nacional de Protección como la ciudadanía y grupos de valor participaran en la Rendición de Cuentas.
- En la audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2023, los ponentes utilizaron un lenguaje claro, comprensible e inclusivo, el cual permitió mayor entendimiento e interacción de todos los espectadores y asistentes a esta.





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

- Se puso a disposición de la ciudadanía y de los grupos de valor un espacio para preguntas, comentarios e inquietudes en la página web de la entidad, en el chat virtual del canal de Youtube y a través del código QR presentado en pantalla y antes de finalizar, las mismas fueron resueltas por los directivos responsables de cada proceso según el tema en cuestión.
- La cobertura fue amplia gracias a la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 mediante el canal de Youtube de la entidad, lo que permitió la conexión de la ciudadanía y los grupos de valor, como también se podía asistir de manera presencial en las instalaciones de la entidad.

7. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección – UNP, recomienda tener en cuenta para futuras audiencias de rendición de cuentas lo siguiente:

- Realizar la respectiva verificación de los datos numéricos, con el fin de contar con información clara, confiable y unificada, ya que al revisar el informe participación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, en el que se indicó que: "En total se contó con 64 participaciones, de las cuales 40 de ellas fueron formulación de preguntas, 7 corresponden a propuestas y los 17 restantes no presentaron postulación de una pregunta o propuesta relacionada con la gestión de la vigencia 2023 a pesar de haber diligenciado el formulario.", y en la información remitida a la Oficina de Control Interno mediante MEM24-00043158 refiere que: "Igualmente, vale la pena mencionar que, de manera previa, se logró la identificación de temas de interés gracias a la participación de 134 ciudadanos a través del formulario web: antes y durante la audiencia fueron allegadas 52 preguntas y propuestas, y posterior a la audiencia, se logró la evaluación de la jornada por parte de 41 de las personas que siguieron la transmisión." Por lo que, no es clara la cifra del número de preguntas realizadas por la ciudadanía en el ejercicio.
- De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en la etapa de Aprestamiento para la Caracterización de Actores y Grupos de Interés, se debe identificar a los actores que respaldan los esquemas de control del Estado (órganos de control, control administrativo, control político), así como a otros actores estratégicos como medios de comunicación, actores privados y organismos internacionales. Sin embargo, en las evidencias proporcionadas por la Oficina Asesora de Planeación e Información y el Grupo de Gestión de las Comunicaciones Estratégicas, esta Oficina de Control Interno no encontró pruebas de las invitaciones personalizadas dirigidas a reconocer a dichos actores, es por lo que se exhorta a tener presenta esta recomendación que permitirá fortalecer el proceso de rendición de cuentas y mejorar la transparencia y efectividad de los controles establecidos.
- De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, se estipulan 31 actividades con el fin de cumplir los objetivos de la rendición de cuentas mediante la ejecución de tareas y el uso de recursos por parte del responsable. Por lo anterior,





GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

en la actividad 17, se establece la Elaboración del Informe, en el que se presentan los avances y resultados de la gestión haciendo énfasis en los temas de mayor interés ciudadano, con el propósito de garantizar la participación de la ciudadanía en escenarios de diálogo, el mismo indica que "La entidad debe publicar el informe de rendición de cuentas y la información sobre los diversos medios habilitados de participación antes del escenario de diálogo (mínimo 15 días antes) y durante el ejercicio", no obstante al momento de realizar el presente informe, la Oficina de Control Interno no evidenció el informe de rendición de cuentas de la vigencia 2023.

Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dentro del primer semestre del año siguiente de la vigencia evaluada, con el fin de que sea oportuna para la ciudadanía y atraiga mayor interés, en las gestiones desarrolladas por la Unidad Nacional de Protección, atendiendo las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública:



rendición de Cuentas 🗲 Preguntas Frecuentes 🗲 24. ¿Que fechas se sugieren para realizar la Audiencia Publica Participativa?

24. ¿Qué fechas se sugieren para realizar la Audiencia Pública Participativa?

La entidad de forma autónoma define la fecha de realización de la audiencia pública participativa. Sin embargo esta Dirección sugiere que se realice a más tardar en el primer semestre del año si se trata de la vigencia anterior y en el segundo semestre ya se puede rendir cuentas del avance del primer semestre del respectivo año.

El presente informe, se presenta a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

ORIGINAL FIRMADO LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO

Jefe - Oficina de Control Interno (E)

	Nombre	Firma	Fecha		
Proyectó	Laura Alexandra Toquica Barrera / Fabian				
	Alexander Hernández Castellanos	22/08/2024			
Revisó	Lizeth Nathalia Rojas Forero		22/08/2024		
Aprobó Lizeth Nathalia Rojas Forero					
as arribas firmantes delarames que homos revisado el decumento y la proportamos ajustado a las permas y disposiciones logales vigentes y por la					

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.